

## **PROTOCOLO PARA EL ACCESO Y USO RECREATIVO DE LAS PISCINAS DEL CCVM**

A consecuencia de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, el CCVM ha realizado un protocolo de uso de piscinas recreativas, con el fin de cumplir estas premisas y conseguir que nuestros abonados disfruten de sus instalaciones con la mayor comodidad y sobre todo con la mayor seguridad.

La apertura de la instalación queda supeditada a la normativa vigente por lo que el servicio y el uso se ve afectado respecto del habitual, les pedimos nuestras más sinceras disculpas por este hecho y esperamos sepan comprenderlo, colaborando al máximo en el cumplimiento estricto de la norma.

Rogamos sigan las instrucciones de este protocolo y del personal del Club, que les facilitarán toda la información que necesiten.

La apertura de las piscinas de verano será del día 1 de junio al 30 de septiembre de 2021.

### **RESERVAS**

- **No estará permitido el acceso a la instalación a los NO ABONADOS**
- Las reservas se realizarán exclusivamente on-line a través de la página web del club [www.ccvm.es](http://www.ccvm.es), en la pestaña “RESERVAS” con 24h de antelación desde las 10:00h del día anterior. **No estará permitido el acceso a las piscinas sin cita previa.**
- Para abonados que ya tengan claves de reserva de golf/pádel/tenis/croquet, se utilizarán las mismas, para el resto de abonados, el usuario será su número de abonado con letra y la contraseña serán los seis últimos dígitos de su DNI sin letra.

En caso de no poder acceder, pónganse en contacto con la oficina de deportes en el correo [deportes@ccvm.es](mailto:deportes@ccvm.es) o en el teléfono 915501028.

- Tal y como establece la Ley, el aforo de la piscina estará limitado a un 60% por lo que las reservas se ajustarán al número de abonados permitidos.
- Desde el día 1 al 13 de junio y del 20 al 30 de septiembre, el horario de piscina olímpica se mantendrá como en invierno al estar la cúpula cerrada. Los usuarios podrán hacer uso de la **piscina olímpica para nadar hasta las 10:45h**, en ese momento se desalojara la piscina, debiendo abandonar la instalación. En el caso de que hayan reservado cita para la franja de mañana por internet, deberán enseñar el justificante a los socorristas para poder continuar en la piscina. No se permitirá en ningún caso hacer uso de las piscinas de verano sin la entrada reservada por internet (11:00h a 15:30h). **No podrá comprarse entrada para las piscinas de verano de forma presencial en taquilla.** El precio de la entrada será el mismo que una franja de piscina de verano.
- Durante los meses de **junio y julio**, se habilitarán dos franjas horarias: 11:00h a 15:30 y de 16:30h a 21:00h, de lunes a domingo, realizándose una desinfección profunda de toda la instalación de 15:30h a 16:30h.

Los meses de **agosto y septiembre**, debido al descenso en la afluencia de usuarios, se habilitará un solo turno de 11:00h a 20:30h, de lunes a domingo, haciéndose la desinfección en franjas de 40 min desalojando las piletas correspondientes, sin tener que abandonar la instalación.

Desde el 14 al 20 de junio y del 13 al 17 de septiembre, la piscina olímpica permanecerá cerrada para cubrirla y descubrirla por lo que el aforo en la piscina infantil se verá modificado.

- La reserva se podrá hacer para “piscinas infantiles” o “piscinas de adultos”.
- Las reservas estarán limitadas a una por abonado y día.
- Se abonará el importe de la entrada en el momento de realizar la reserva a través del monedero electrónico, tarjeta de crédito o abono de piscina de verano. Una vez realizada la reserva y pagada, no se devolverá el importe en caso de anulación ni por inclemencias meteorológicas, pudiendo el abonado realizar el cambio por otro abonado, hasta 30 min antes de la franja que hubiera reservado.

Solo se devolverá el importe de la entrada, en caso de cierre de la instalación.

- El importe de la entrada tiene un descuento del 50%, respecto de la tarifa habitual.
- Si realiza el pago de la piscina mediante su bono, tenga en cuenta que, se han duplicado el número de los mismos según los que dispusiera. De esta manera, cada vez que se utilice un uso, correspondería realmente a ½ uso.

Durante los meses de agosto y septiembre, al volver a un solo turno, se descontarán dos usos del bono, lo que correspondería a una entrada normal.

- No se podrán comprar entradas, ni utilizar los bonos de forma presencial.
- Las reservas se establecerán por turnos respetando las limpiezas e higienizaciones entre ellos.

### **ENTRADA A LA INSTALACIÓN**

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento a excepción del momento del baño, en la hamaca o en la zona de restauración cuando se esté comiendo o bebiendo.
- Para mejorar el acceso y evitar las esperas, se han habilitado dos entradas adicionales que se sumarán a las entradas ya existentes de piscina cubierta, señoras y caballeros. Estas entradas serán exclusivas para abonados que no necesiten el uso de los vestuarios y dará acceso directo a la pradera previa verificación, por parte del personal del Club, de la reserva previa.
- La verificación de identidad se realizará mediante carné de abonado, no pudiendo acceder sin dicha identificación.
- Toda la ropa y enseres personales se deberán mantener en la zona personal de pradera.
- Estará permitido el uso de los vestuarios (con aforo limitado) y aseos manteniendo la distancia social (1,5 metros). Está permitido el uso de las duchas y de las taquillas individuales. No estará disponible el servicio de guardarropa con el fin de evitar contagios.

- Se deberá traer calzado de piscina (no está permitido el acceso con el calzado de calle).
- Se deberán respetar las marcas de distancia de seguridad en todas las entradas.

### **EN LA PISCINA**

- En la entrada a la piscina, se deberán desinfectar las manos obligatoriamente.
- La pradera dispondrá de unas señales en el suelo que indicarán el número máximo de personas que puede haber en la zona designada. Todos los enseres personales, deberán permanecer dentro de este perímetro. Rogamos a los abonados máxima responsabilidad manteniendo las distancias de seguridad tanto en praderas como dentro del agua.
- Es recomendable no permanecer en el andén de la piscina, evitando así contagios por contacto.
- Como ya se venía realizando, por razones de higiene, es obligatoria la ducha tanto antes de la entrada al agua como al salir de la misma. Las duchas situadas dentro de los distintos vasos estarán habilitadas.
- Cada vaso tendrá una zona de entrada (con dispensador de hidrogel) y de salida, para evitar el contacto con otros usuarios.
- Se deberá respetar el aforo marcado en cada piscina, pudiendo el socorrista, denegar el acceso al vaso cuando se supere dicho aforo.
- No se podrán utilizar los poyetes de salida y se recomienda tocar el menor número de elementos de la instalación.
- Todas las fuentes permanecerán cerradas hasta que las autoridades sanitarias permitan su uso.
- Quince minutos antes de la finalización del tiempo de piscina, se desalojará por completo la instalación, debiendo abandonar la misma a la mayor brevedad para poder realizar las tareas de desinfección previstas en la ley. Se usará la megafonía de la piscina como medio de apoyo para el desalojo de la instalación.
- No se podrán utilizar las toallas del Club en la pradera, por lo que los abonados deberán traer su propia toalla. Si estarán disponibles las toallas en los vestuarios.

- Se habilitarán 220 tumbonas en la zona de adultos y 300 en la zona infantil para los abonados de mayor edad, con dificultades de movilidad, mayores a cargo de niños y mujeres embarazadas. Estas se solicitarán al personal vigilante de praderas, pudiendo los mismos pedir la cesión de hamacas utilizadas por abonados si alguno de los grupos restringidos las solicitan. Les rogamos respeten el uso restringido.
- Para evitar contagios por contacto, es recomendable no usar colchonetas, balones o cualquier elemento similar.
- Se habilitarán calles de nado con corcheras en la piscina olímpica (su número dependerá de las calles necesarias para las clases de la escuela) y todas las calles en la piscina de nadadores (25m x 12,5m), el resto de piscinas no tendrán corcheras debiéndose mantener la distancia de seguridad con los demás usuarios.

#### **AL TERMINAR LA ACTIVIDAD**

- Al finalizar la actividad, se abandonará la instalación por los lugares designados a la mayor brevedad y evitando el contacto físico con otros usuarios o socorristas.
- Se podrán utilizar los vestuarios para cambiarse de ropa. Para evitar colas y esperas recomendamos evitar su uso.
- Se abandonarán los vestuarios y la instalación por el lugar indicado.

En cada momento deberán seguirse las directrices que marque la normativa sobre apertura de instalaciones deportivas que nos irá comunicando las autoridades sanitarias y su forma de aplicación, con lo que este protocolo podrá ser modificado adaptándose a las nuevas medidas.

Así mismo, deberán seguirse todas las indicaciones del personal del Club de Campo Villa de Madrid, así como la señalética, para garantizar su seguridad.

#### **Recomendaciones para el disfrute de las piscinas recreativas del CCVM.**

- Es recomendable el uso de gafas de natación y crema solar.
- Evitar el contacto con otros usuarios en la medida de lo posible.

- Se recomienda el lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- Se recomienda la desinfección del material propio antes y después del uso.
- No utilizar los bancos de los vestuarios, más que para lo estrictamente necesario.
- El material propio del CCVM no estará a disposición de los abonados.